



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° DOC N°
414641054.**

VP-GPA-LIC-001-2022

**CE-1111 INGENIERÍA PRINCIPAL PREFACTIBILIDAD PROYECTO SAR
SISTEMA DE AGUA RECIRCULADA DESDE TRANQUE OVEJERÍA-
CORDILLERA**

ABRIL 2022

**INGENIERÍA PRINCIPAL PREFACTIBILIDAD PROYECTO SAR
SISTEMA DE AGUA RECIRCULADA DESDE TRANQUE OVEJERÍA-CORDILLERA**

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.2.1.	GENERAL	4
2.2.2.	CONSTRUCTIBILIDAD	5
2.2.3.	PERSONAL CLAVE	5
2.2.4.	GESTIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL	5
2.2.5.	PRACTICA DE INCREMENTO DE VALOR	6
2.2.6.	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS	6
2.2.7.	GESTIÓN DEL DISEÑO BIM Y METODOLOGÍA AWP	7
2.2.8.	SUBCONTRATOS	7
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	7
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	7
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	8
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	8
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	9
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	10
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	10
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	11
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	11
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD	11
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES	11
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	12
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	13
7.	FORMULARIOS	14

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **INGENIERÍA PRINCIPAL DE PREFACTIBILIDAD PROYECTO SISTEMA DE AGUA RECIRCULADA (SAR) TRANQUE OVEJERIA - CORDILLERA.**

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El recurso hídrico es considerado como estratégico para los sistemas operacionales de las Divisiones de CODELCO. Su disponibilidad se ha visto impactada frente al cambio climático y se espera que esta situación se agudice considerando las potenciales restricciones legislativas y constitucionales que se están generando en nuestro país, sumado a las mayores exigencias de las comunidades aledañas.

Frente a estas amenazas del entorno, CODELCO publica en abril del año 2021 la Política Corporativa de Sustentabilidad, basada en el desarrollo sustentable, con el objetivo de contribuir a un mejor futuro para las comunidades y el país. Respecto de la gestión de los recursos hídricos, se compromete proactivamente a la reducción del uso de aguas continentales para lo cual se generaron líneas de trabajo como:

- a. Compromisos de Sustentabilidad 2030 (Metas Ambición)
- b. Roadmaps Compromisos de Sustentabilidad 2030

Junto a las líneas de trabajo anterior, la Corporación estableció una estrategia hídrica, basada en 5 ejes. A partir de ésta, División Andina generó el Plan Estratégico de Recursos Hídricos 2022, con el objetivo de contar con una hoja de ruta que permita asegurar la disponibilidad, uso y gestión eficiente del recurso, donde el proyecto SAR es una de las iniciativas de aseguramiento del suministro de agua, y así mantener la capacidad de tratamiento actual.

Por lo tanto el proyecto SAR tiene por objetivo:

Asegurar el abastecimiento de agua a la planta concentradora, incorporando infraestructura habilitadora para potenciales crecimientos de caudales y de esta manera contribuir a gestionar el riesgo de escasez hídrica.

Para el cálculo del caudal en riesgo esperado se analizaron 4 escenarios con diferentes probabilidades de ocurrencia, dando como resultado un déficit esperado promedio que fluctúan entre 120 a 180 l/s, impactando la capacidad de tratamiento entre un 16 y 24%, respectivamente.

Con el fin de gestionar este déficit, en la etapa de perfil, se generó una alternativa de suministro que corresponde a la recirculación de agua desde el tranque Ovejería hasta el área de cordillera, con el fin de realizar las evaluaciones económicas correspondientes al caso de negocio.

Esta alternativa estudiada en la etapa de perfil, consta básicamente de:

- Reutilización del Sistema de captación N°5, Balsas de aguas existente en el tranque.
- 78 km de tubería para transporte del agua desde el Tranque Ovejería (TOVE) en el sector Huechún hasta el Área Industrial de División Andina en cordillera.
- Tres (3) Estaciones de bombeo que permitan asegurar el caudal en cordillera.
- Piscinas de emergencia para drenajes de la cañería en casos de emergencia y/o mantenimiento.
- Sistema de acumulación (reservorio) del agua impulsada en cordillera.
- Un sistema de abastecimiento de energía eléctrica para las instalaciones.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

2.2.1. GENERAL

Estudio de Prefactibilidad tiene por alcance evaluar la viabilidad técnica y económica del Caso de Negocio con base en el análisis de distintos casos de configuración de proyecto, recomendando la mejor alternativa para someter a estudio de factibilidad.

Dado lo anterior, se han configurado las siguientes Etapas:

- Etapa FEL 2A de análisis y selección de alternativa
- Etapa FEL 2B de estudio de alternativa seleccionada

Para la etapa FEL 2A se deberá evaluar y actualizar los caudales en riesgo, para luego evaluar diferentes opciones de suministro hídrico. Respecto a esta última, se evaluarán “alternativas habilitadoras”, esto significa definir la mejor opción pensando en una carretera hídrica, desde donde se puedan acoplar otras alternativas de suministro, ya sea para implementar en un futuro o que formen parte de este proyecto, según lo indicado en el esquema siguiente.



Figura 1 Alternativas a analizar durante la etapa de Prefactibilidad

Establecido lo anterior se estudiarán alternativas para:

- Definir diámetro óptimo de la cañería y modularización del sistema.
- Número y tipo de estaciones de bombeo.
- Suministro desde Estanques Cordillera a Estanque SAG.
- Sistema suministro eléctrico para el proyecto SAR.

En etapa FEL 2B se desarrollará en mayor detalle la alternativa seleccionada en el FEL 2A.

Se debe tener presente que en este proceso se adjudicará la etapa de Prefactibilidad y será decisión de CODELCO la opción de continuar con el mismo CONTRATISTA con la etapa de Factibilidad, previo al cumplimiento de KPI's del contrato de la Prefactibilidad, los cuales serán informados en las Bases Técnicas que se entregaran a las empresas que precalifiquen para el proceso de licitación.

2.2.2. CONSTRUCTIBILIDAD

El CONTRATISTA deberá considerar las siguientes actividades durante el desarrollo del proyecto, para lo cual deberá contar con especialistas en temas constructivos.

Deberá considerar lo indicado en SGP-05CNS-PROGS-00002 "Procedimiento – Constructibilidad para Proyectos VP Fases de Estudio y Ejecución.

El CONTRATISTA deberá desarrollar en su oferta la metodología de los análisis de constructibilidad tanto para la etapa de FEL 2ª, que considere un efecto diferenciador entre las alternativas y para la etapa FEL 2B se debe considerar un análisis de constructibilidad que permitan asegurar los objetivos del proyecto y proporcionar información para la elaboración del EIA.

2.2.3. PERSONAL CLAVE

El CONTRATISTA será el responsable de contar con el personal calificado y necesario para el fiel, completo y oportuno cumplimiento del servicio. Será responsabilidad del CONTRATISTA disponer como mínimo del nivel técnico especificado en las BT y debidamente acreditado.

2.2.4. GESTIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL

El Control Documental del CONTRATISTA, deberá cumplir con lo establecido en los instructivos y requerimientos Corporativos, los cuales se anexarán a las BT.

Las actividades de emisión de entregables, revisión, aprobación y firmas están estructuradas en un proceso estándar soportado en una plataforma informática única en ambiente web (SGDOC).

2.2.5. PRACTICA DE INCREMENTO DE VALOR

En su oferta, el CONTRATISTA deberá establecer las Prácticas de Incremento de Valor (VIP's) que aplicará en el desarrollo del Encargo. Dichas prácticas deberán registrarse por lo establecido en el documento SGP-23DIL-PROGS-00001 "Procedimiento de Aplicación de Prácticas de Incremento de Valor (VIPs)", en el que se establece una base de requerimientos y se define una estandarización para el desarrollo de estas prácticas para todas las especialidades de Ingeniería, pero su oferta al menos debe contener las siguientes prácticas de agregación de valor (VIPs):

- CFQ Estratégico
- Selección Tecnología
- Modelo 3D CAD en FEL2A
- Modelo BIM en el etapa FEL2B
- Constructibilidad AWP
- Eficiencia Energética NCC-32

2.2.6. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS

Para el desarrollo de los estudios de alternativas asociadas a la realización de la ingeniería a nivel de FEL2A, el CONTRATISTA debe considerar que estas se deben realizar por metodología AGILE Scrum, por lo que el éste debe contar profesionales para cumplir el rol de Scrum Master, capacitados, certificados y entrenados en los equipos de trabajo, y aplicando el desarrollo de las actividades como como el Product Backlog, Sprint Backlog, Daily Stand up, Retrospectiva, Sprint Review al Cliente y a los stakeholders, y refinamiento.

La metodología Agile permite sustentar la concurrencia en la toma de decisión de los equipos de ingeniería, integrando equipos de trabajo, procesos e información, reduciendo reprocesos y desperdicios durante el trabajo. A su vez, fomenta la creatividad, el foco hacia el caso de negocio y la innovación al empoderar los equipos de trabajo, permitiendo habilitar diseños ajustados a las reales necesidades del caso de negocio y prepara equipos flexibles con capacidades altamente adaptativas para enfrentar requerimientos dinámicos minimizando desperdicios y re-trabajos durante el desarrollo del producto.

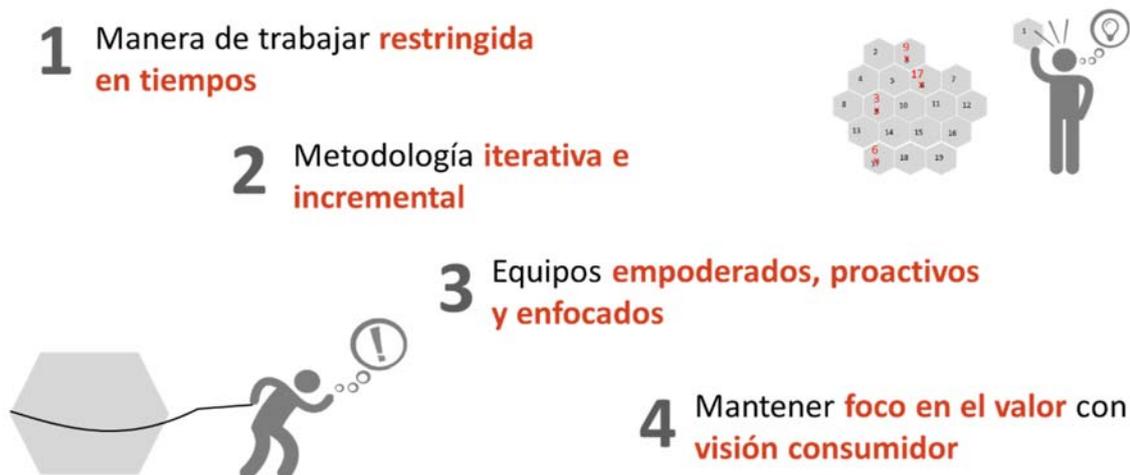


Figura 1 Esquema Metodología Agile

2.2.7. GESTIÓN DEL DISEÑO BIM Y METODOLOGIA AWP

El CONTRATISTA debe trabajar bajo la metodología BIM y AWP debiendo ajustarse a los estándares de CODELCO para los usos BIM /AWP definidos para esta etapa de prefactibilidad, la cual se desarrollara específicamente para la etapa de FEL 2B.

Deberá considerar la elaboración del modelo, su entorno, atributos, configuración gráfica y de data, para entregar el modelo elaborado por disciplina para el sistema Aveva NET.

2.2.8. SUBCONTRATOS

No se aceptará la subcontratación de disciplinas técnicas completas. Todo el trabajo deberá ser desarrollado por las disciplinas de ingeniería propias del consultor.

El consultor podrá considerar la subcontratación de asesores- consultores especialistas en algún tema, indicando la magnitud del trabajo que será desarrollado por estos.

Todo subcontrato deberá ser presentado y justificado en su oferta. Adicionalmente deberá indicar el nombre del subcontratista el cual no podrá ser cambiado al adjudicar el servicio. Se deberá adjuntar carta de compromiso.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar:

VOLUMEN APROXIMADO DE HORAS EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD			
ITEM	ETAPA DE ESTUDIO	UNIDAD	CANTIDAD REFERENCIAL
1.0	Prefactibilidad	HH	20.000 - 30.000

VOLUMEN APROXIMADO DE HORAS PARA OPCION DE CONTINUAR EN ETAPA DE FACTIBILIDAD			
ITEM	ETAPA DE ESTUDIO	UNIDAD	CANTIDAD REFERENCIAL
2.0	Factibilidad	HH	30.000 – 45.000

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **333 días corridos**, para la ejecución de la etapa de Prefactibilidad.

La decisión de CODELCO para proceder con la **etapa de factibilidad**, será previamente informada al CONTRATISTA, la cual no podrá exceder de **150 días** después de finalizada la etapa de Prefactibilidad.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **27 Septiembre 2022**.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de CODELCO vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría S07.03.16 Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad e Ingeniería de Detalles, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que CODELCO efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p/rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \text{Activo Circulante} - \text{Inventario}$	$x > = 0,85$

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 3.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
		Pasivo Circulante	
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 2$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	CCE = DPI + DPC – DPP DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 40$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
General	<p>La empresa deberá demostrar los siguientes requisitos generales para precalificar técnicamente al proceso de licitación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Haber realizado en los últimos 5 años al menos 2 estudios de ingeniería de prefactibilidad y/o factibilidad que se centren en impulsiones mayores o iguales a 150 l/s, con diferencia de cotas sobre 2.000 m y extensiones mayores a 50 km. Haber ejecutado al menos 3 contratos de ingeniería sobre KUSD 1.500 en los últimos 5 años. Haber ejecutado al menos 2 contratos de ingeniería conceptual y/o básica para algún proyecto minero multidisciplinario, en los últimos 5 años con un CAPEX estimado superior a USD 400 Millones.

ASPECTO	REQUISITO
	4. Contar en los últimos 3 años con una dotación promedio anual mínima de 50.000 horas hombre directas.
Específicos	<p>La empresa deberá demostrar los siguientes requisitos específicos para precalificar técnicamente al proceso de licitación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia de al menos 10 años en servicios de ingeniería en las etapas de prefactibilidad y factibilidad para proyectos mineros, específicamente en el manejo de agua industrial, optimización en la reutilización con metodologías no convencionales para la obtención de aguas desde los relaves, y sistemas pipeline. 2. Contar con un staff de profesionales con al menos 15 años de experiencia en sistema pipeline, suministro eléctrico, hidráulica y Constructibilidad. 3. Experiencia, de haber desarrollado al menos un proyecto bajo la metodología BIM - AWP en últimos 5 años, con plataforma de diseño integrada 2D/3D, análisis 4D y de materiales. 4. Experiencia en gestión de los datos; demostrar experiencia asociada a la integración de los datos desde la etapa de ingeniería hasta la construcción. 5. Deseable experiencia de algunos de los profesionales claves en haber participado en el desarrollo bajo la metodología AGILE.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del CONTRATISTA. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: marzo 2020 a febrero 2021
 - Período 2: marzo 2021 a febrero 2022
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: marzo 2020 a febrero 2021
 - Período 2: marzo 2021 a febrero 2022
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: marzo 2020 a febrero 2021
 - Período 2: marzo 2021 a febrero 2022
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y

arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

María José Soto B. msoto033@codelco.cl

Cesar Villalobos I. CVill046@codelco.cl

CODELCO utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	

EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	26-04-2022	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	03-05-2022	23:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico msoto033@odelco.cl cvill046@odelco.cl	05-05-2022	Hasta las 23:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [DOC N° 414641054]	10-05-2022	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [DOC N° 414641054], para el resto de los antecedentes.	17-05-2022	Hasta las 23:00 horas

Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 25-05-2022	Durante el día
---------------------------------	-----------------------------	--------------------------	----------------

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS
03B	Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA
15	Declaración de Persona Expuesta a Codelco	SAP ARIBA
16	Declaración de Persona Políticamente Expuesta	SAP ARIBA